



CENTRO de JOVENES
ASOCIACION CULTURAL
DEVA

Luzarfo

Agosto
1.974



R
E
V
I
S
T
A

Nº
27

MIRAR PAG 38

L U Z A R O

Título : LUZARO

Director: Milagros Idiaquez

Multicopia : Centro de Jóvenes

Situación : CENTRO DE JOVENES
Grupo San Roque s/n
DEVA .- (Guipúzcoa)

NUM : 26

DEVA , AGOSTO DE 1974

I N D I C E

	Página
1.- Introducción	3
2.- Atomiko-Indar-Olapor A. Arrinda.....	4
3.- ¿ Podrá la Unión de todos evitar en riesgo nuclear en Deva ?.....	5
4.- Preocupacion de los centros oficiales.....	14
- Pleno de la Excma. Diputación de Guipuzcoa el 28.6.74	14
- Reunión de la Permanente del Consejo Provincial de trabajadores del 19.7.1974	16
- Pleno del Syto. de San Sebastián del 26 de junio de 1974	17
- Pleno del Ayuntamiento de Deva del 10.7.74.	18
- Pleno de Ayto. de Eibar del 2.7.74	18
- Pleno de Julio del 1974 del Ayto. de Zarauz	19
- Pleno de Ayto. de Elgoibar del 28.6.74	19
- Pleno del Ayto. de Mondragón de Julio/74...	20
- Pleno del Ayto. de Placencia de las Armas del 9 de julio de 1974	20
- Pleno extraordinario de Ayto. de Zumaya del 9 de Julio de 1974	20
- Pleno del Ayto. de Guetaria del 2.7.74	20
- Pleno del Ayto. de Guetaria del 19.7.74.....	20
- Pleno del Consejo Local de Movimiento del 17.7.74	21
5.- Ruegos , informes y conferencias	22
- Ruego formulado al Gobierno por el procurador en Cortes D. Manuel M ^a Escudero Rueda, sobre instalaciones nucleares, así como la contestación dada	22
- Informe en torno a la programada Central Nuclear de Deva, de la sociedad de Ciencias Naturales ARANZADI	23
- Centrales Nucleares : Analisis de un programa errado , por Pedro Costa Morata, publicado en Cuadernos para el Dialogo de Julio/74.	23
- La amenaza de la energia nuclear, por Mario Gaviria, publicado en TRIUNFO nº 592 del 2 de Febrero de 1.974	23
- Nuclearizar España, por J.S. Muñoz, publicado en TRIUNFO nº 615 el 13.7.74	24
- Costa Vasca Nuclear. En Manos de Iberduero S.A., por A.L. publicado en CAMBIO 16, nº 107 del 3 de diciembre de 1.973	24

Página

-¿Solución energética o desastro ecológico? por Xesus Cambre Mariño, publicado en el nº 343 del 15 de diciembre de 1973 de INDICE	24
- Las Centrales Nucleares y la Salud, por el Dr. J.A. Valtuña, publicado en TRIUNFO	25
La energía nuclear en el banquillo, por Ana Wostley, publicado en el nº de febrero de 1974 de CIUDADANO	25
- Iberduero eta bailara, por Errialde, publicado en Zeruko Argia, Urtarrilak, 6/74	25
- Nuklear Zentralak Euskal Herrian, J.P.Etxebarria publicado en ANAITASUNA 1973 eko, abenduaren 31koa eta 1974 eko urtarrillaren 15ekoa.....	26
- Informe del comité de ciudadanos a la honorable Junta de calidad ambiental. Bahía de Jobos Aguirre. Puerto Rico. Publicado en Julio de 1.972	26
- Centrales Nucleares: Gran Bretaña se decide por los reactores de agua pesada. Publicado en Información comercial Española nº 424 del 18.7.74 editado por la secretaria general tecnica del Ministerio de Comercio	26
- Centrales Nucleares. Demasiadas incógnitas. Publicado en Actualidad Económica del 20.7.74 nº 853	27
- La amenaza de las Centrales Nucleares por Joan Castella Gassol, publicado en MUNDO el 28.7.74	27
- Mensaje a 3.500 Millones de habitantes de la Tierra, llamado mensaje de Montón, firmado por 2.200 hombres de ciencia de 28 países, entregado el 11 de mayo de 1971 al secretario general de las Naciones Unidas	28
- La corsa nucleare ha preso il via, por Massimo Di Nola, publicado en Affari del Mondo en Abril de 1.974	28
- Consideraciones sobre el proyecto de construcción nuclear en Deva por Aldabaldetrecu, Junio /74....	28
- Conferencias ultimamente celebradas.....	29
6.- A modo de epílogo	30

1. INTRODUCCION

Desde que el 22 de Octubre de 1.973, el Boletín Oficial de la Provincia, dió a conocer los proyectos de Iberduero, S.A. de ubicar en Deva - entre Punta Mendata y Punta Aizetxuri - una Central Nuclear de 2.000 MW, primeramente los deseos de información para formar una opinión a la que siguió una preocupación latente a todos los niveles, han ido en aumento.

Por ello el Centro de Jóvenes en su deseo de colaborar a la formación de una opinión objetiva, con motivo de las fiestas patronales de Deva, ha destinado un número de esta revista al tema - tan debatido - de la pretendida Central en nuestro pueblo.

Tras el artículo de A. Arrinda que plantea temas generales de gran interés, se ha incluido un resumen de la interesante charla que en relación con el tema pronunció el Alcalde de Deva, a mediados de mayo en nuestro local social. A continuación se ponen de manifiesto los acuerdos de diversas entidades oficiales todas ellas reflejo de las inquietudes que el tema origina para pasar a realizar una pequeña reseña de algunos informes y conferencias relacionados con el tema, con la finalidad de facilitar referencias a quien desee profundizar en la problemática planteada.

Este número termina con unas notas a modo de epílogo que tratan de fijar la situación actual.

Si con ello logramos contribuir a una mayor clarificación de la cuestión y ayudar al lector a formar una opinión se habrán cumplido los objetivos que nos hemos propuesto.

ATOMIKO - INDAR - OLA

DEBA'N

EKAINAK 12

Ptxi Esnaola, Jesus Altuna, Pablo Areso eta Irigaray jauna, guztiak fisika, bioloji eta sendagintza gaitan jakintsuak, Zubelzu aretoan estudio-biltzar baten mai-buruko izan ditugu Deba'ko errian.

Gaia in te resgarria, esatekoak ugari, gizonak prestuak... aretoa leporalfio bete zan. Bioloji alde-tik agertzen diran arriskuak mai-xiatu ziran batik-bat. Atomiko-Indar-Olaren gibel-erriak ere azaldu zizikiguten.

Atomiko-Indar-Olak, egin hai dituztenak ikaragarritzko negozioa dakarte esku artean. Millaka mil-loiak eta asko.

Laterriek tximist-indarra bear omen dute geroz eta geiago. Beste indar-iturriak agortu ez bada-ra, neurrian jartzen asiak omen dira, beintzat. Iturri berriak bear eta Atomiko-Indarrera jo dute... Bitartean negozioa neurrigabea.

Negozioak dirua tartean eta irabazia.

Dirua eta irabazia elburu diranean, indarra dute neurri-gabe. Dirua elburu bada, dirua sortzen duten bideak, onak izango dira, diru-billa dabilzanentzat...

Gizartearen aurrean zer jokat-bide erakutsiko du diruaren ondoren dihoan gizon edo alkar-teak? Dirua lortzen duten bideak onak dirala erakutsi eta agertu. Bere burua erabiliko dute bide oiek eragozpenik izan ez deza-ten.

Ori ala izaten danean, ez gera egi-billa ibiltzen, gure jokaeraren arrazoibidea era kusten baizik. Eta, gure elbururako dauden era-gozpenak kentzen.

Atomiko-Indar-Ola jartzeko era-billi diran arrazoiak, guztiak tek-nika eta ekonomi arrazoiak izan dira. Beste sozioloji aldetik dau-den arrazoi-bideak ez dira azter-tu eta erakutsi bear bezela... Zer-gaitik ez? Elburuaren aurka (di-rua, irabazia, ekonomia...) dihoaz-telako. Eta oiek erakutsi bear di-ra Atomiko-Indar-Olaren auzia ondo era-bakiko bada.

Ola orrek okerrak ekarri le-zazke bere inuruan? Bai, baiña, orrelakorik sekula gertatuko ez dela esan eta zabaldu...

Eta egunen batean gertatuko balitz, zer? Guk arrazoi aurretik izanagaitik, orrek ez ditu okerrak zuzenduko, eta orduan okerrak guk jasan bear.

Arrixxurik ez dagoela esaten duten guzti oiek, bada-ez-bada ere, Atomiko-Indar-Olen inguru-tik urrutira joango dira bizi izat-Dudarik ez izan.

Arrixxurik ez dago bat ere,

baiña, gu geu ez gera Itziar'era joango bizi izaten...

Deba'n jendea konturatzen ari da eta kezkatzen (gero kezka-tzea alperrik izanenda). Nutri-ku'n oso ederki asi ziran; aspal-dian, ordea, moteldu ote diran... Zumaia'n ezer egiñ dutenik ez dut entzun. Getari eta Zarautz'en ere ez. Zergaitik ote? Atomiko-Indar-Ote azionistak ote dira? Edo ta, etor dezaketen okerren bildurrik ez?

Deba'k arrixxurik badu, ez pen-tsa Zumai eta Zarautzek izango ez dutenik. Geienetan aizea De-ba'tik Zumai'ra diho: sartaldetik datorren bende-bai-aize bustia ("gaillegoa", alegia). Zumai, Ge-tari, Zarautz aldera joko dute geienetan kutsuak, aizeak eraman da... Ifarrak jotzen duanean, be-rriz, Zestua, Azkoiti, Azpelti, El-goibar, Eibar, Plazentia eta aba-rrak sentituko dituzte...

Indar-lertzeren bat izango ba-litz, az dakit Gipuzkoa'tik zeñi erri libratuko litzaken... Ondarra-bitarrentzako negozioa. Ura bait da urrutien dagon erria.

Arrixxu aundienean Itziar da-go. Kurkuxa (conejo de Indias) papera egin beariko degu guztiok; baiña, batez ere, itziartarrak. Konsolagarri edo lo-gille, bitar-tean Ekaina'ren 15'an, akelarreak gazteentzako, mendian gau-basa, "moskor-zelai" eta guzti. Beste zer-egitunik ez?

Atomiko-Indar-Ola kamioi zaar aundi baten antzekoa balitz, ma-killekin kamioia gelditu hai lute-ken mutill-koxkorak gñiake au. Kamioiak azpian arrapatu bear bagaitu nai-ta-nai ez, utzi eiguzu-te karraxi egiten... gure bildurra agertzen... gure protesta egiten...

Baiña, arrixxuan gauden guz-tiok alkartuko bakiña, oraindik ere zerbait egin liteke kamioi ori geldi arazteko. Ixilik eta lo egon-da, ez beintzat Areago, akelarretan indarrak gaztatzen bagabiltz.

Ez gaude "progreso"aren aur-ka. Baiña edozer progreso-klase ere ez degu onartzen gizonaren eta bere elkar-tearen kontra dira-nean.

Orrelako tresna ikaragarriak sortzea nai-ta-naiezkoa bada, au-keratu basamortuak artarako eta ez biziaren-biziz leertzen dauden bazterrak...

A. ARRINDA,

Oarpen bat. "Atomiko-indarra" erderazko "energia atomica" or-dez batzuk orrela idazten dute. Baiña "atomo-indarra" euskeraz obehil legohela esango nuke. Guk "kizi-indarra" onartu dugu. Beraz "atomiko-indarola" baiño "kizi-indarr-etxe" naiago genuke. - Z.

3. ¿PODRA LA UNION DE TODOS EVITAR EL RIESGO NUCLEAR EN DEVA?

El Centro de Jóvenes organizó una prometedora charla del Alcalde Joaquin Aperribay, que se celebró en el local social a mediados de mayo. Se había previsto informar de las actividades municipales de mayor trascendencia: educación, desarrollo de Deva, etc. Aunque no figuraba en el temario de la reunión la Central Nuclear, como resultaba evidente para cualquier mediano observador de la realidad local y comarcal, en estos momentos el temor al riesgo nuclear que suponen los -- proyectos de Iberduero, S.A. en Deva y la tremenda sensibilización popular y de todas las clases sociales ante el tema, no permitieron que se tratara de otra cuestión que la que resulta totalmente prioritaria:

- Los proyectos de ubicación de una central nuclear en Deva.

La asistencia fué masiva resultando claramente insuficiente el local del Centro de Jóvenes. Al Alcalde Joaquin Aperribay acompañaban los concejales Juan Esnaola, Felix Irigoyen y Lucio Mendizábal.

La charla tuvo tres partes bien diferenciadas:

- La exposición del Alcalde de las gestiones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Deva.
- Aclaraciones del pasado y fijación de una línea de actuación futura.
- Las decisiones relativas al futuro.

En lo que afecta a la exposición de las gestiones llevadas a cabo por el Ayuntamiento, se señalaron fundamentalmente:

- que la empresa Iberduero, S.A., en base a unas necesidades de energía que el país tiene planteadas, ha solicitado de la Dirección General de la Energía, autorización para hacer un estudio de construcción de un proyecto de Central nuclear en Deva.

- Se dió lectura a varios artículos de las disposiciones legales que regulan este tipo de solicitudes. Se procedió a la aclaración de lo que constituye la fase actual en que se encuentran los proyectos de la Central nuclear de Deva, es decir la denominada fase previa que "es la presentación de una documentación a la Delegación de Industria en Guipúzcoa a fin de que se estudie para ver si más tarde se va a autorizar la redacción del proyecto de la Central" detallándose asimismo la documentación que se exige en la ley que acompañe a la citada solicitud previa.

Igualmente se concretaron los trámites establecidos, desde el período de 30 días para información pública hasta a su terminación y como trámites preceptivos la necesidad de recabar informe a diversos organismos y entre ellos a las Corporaciones Municipales afectadas, en este caso a la de Deva.

- Se pasó a informar que durante el período de 30 días que duró la información pública se produjeron 3 reclamaciones que fueron las de:

- Ayuntamiento de Motrico,
- Sociedad de Ciencias Naturales Aranzadi y del
- Procurador en Cortes por Guipúzcoa, Manuel Escudero.

Las tres reclamaciones, sin duda por falta de tiempo, no tenían un contenido suficiente a juicio de la Delegación de Industria de Guipúzcoa.

- El Ayuntamiento de Deva por su parte, ha ido recogiendo y estudiando las informaciones que aportaban las 3 impugnaciones presentadas considerando de gran interés las presentadas por Aranzadi y Escudero y fundamentándose en ellas han preparado un trabajo que trataban de exponer.

- El Ayuntamiento de Deva "inmediatamente y ante la preocupación que nos daba el no poder presentar dentro de este período de 30 días y que teníamos que esperar hasta que fuésemos consultados por la Dirección General de la Energía y dado que había creado una gran inquietud en el pueblo elaboramos un informe y tomamos un acuerdo en el Ayuntamiento de hacer nuestro el informe que en su día podía emitir Aranzadi y en este sentido nos dirigimos a ellos con un ofrecimiento por parte del Ayuntamiento de ayuda económica - si la necesitaban - para elaborar el informe". El Ayuntamiento había colaborado en la obtención de informaciones y se dió a conocer que el informe de Aranzadi estaba acabado y que constaba de varias partes, incluyéndo una didáctica pero que serían ellos personalmente los que vendrían a Deva a explicar su contenido.

Aunque se esperaba que el Ayuntamiento de Deva no sería consultado hasta fines del año 1.974 y dado que Aranzadi se centraria en los temas de su especialidad, para elaborar el Ayuntamiento un informe definitivo más completo, se había dirigido a la casa Danes Moore Iberia solicitando su opinión sobre las centrales nucleares, leyéndose la contestación dada por esta entidad y en base a la misma el Ayuntamiento de Deva había elaborado un plano que se mostró a los asistentes y en el que se expresa que referidos al punto donde se proyecta ubicar la central nuclear existen los siguientes servicios:

- Ferrocarril de los Vascongados - 0,6 Km. con 800.000 usuarios al año actualmente.
- Carretera Nacional 634 de Bilbao a San Sebastian a 1,5 Km. con 3 millones de usuarios por año y previstos en 1.990 hasta 6 millones de usuarios por año.

- La autopista Bilbao-Behobia, situada a 1,8 Km. actualmente tiene del orden de 4 millones de usuarios y en el año 2.040 según datos facilitados por Euro-pistas pasará a tener del orden de 25 millones de usuarios por año:
- Las poblaciones próximas tienen una población de más de 150.000 habitantes y se comprenden importantísimas zonas residenciales e industriales.
- Las playas de Deva situada a 2,5 Km. de la prevista ubicación de la Central nuclear, la de Zumaya a 5 Km., Saturraran a 5,5 Km., Ondárroa a 9 Km. y Zarauz a 13 Km. acogen al año a más de 850.000 bañistas.
- Se dieron cuenta de las gestiones llevadas a cabo ante la Dirección General de la Energía y la Junta de Energía Nuclear, habiéndose incorporado al expediente con el nº 001596 y con fecha 16 de Abril de 1.974 el plano anteriormente señalado.
- Dado que Escudero en su impugnación había solicitado de la Dirección General de la Energía una moratoria para el adecuado estudio del emplazamiento de una Central Nuclear el Ayuntamiento había expresado el mismo deseo a Areitio representante de Iberduero. Esta empresa había utilizado como argumento favorable a la proyectada instalación el escaso desarrollo pasado de Deva, habiendo cambiado estas circunstancias con pre-visible gran desarrollo industrial de nuestro pueblo en el futuro inmediato. No se había accedido a la petición verbal formulada.
- Igualmente el Ayuntamiento había querido completar los distintos informes con un estudio jurídico, lo que había encargado al abogado José Ramón Recalde y dentro de la temática general de manera concreta:

- Defensa de la decisión Municipal de ir contra de la instalación de la Central nuclear en el previsto emplazamiento, utilizando todos los medios que permita el procedimiento administrativo.
- Estudio de la Resolución del Tribunal Supremo en relación con la discrepancia entre el Ayuntamiento de Peñíscola e Hidroeléctrica Española, S.A. en que después de obtener esta autorización de la Dirección General de la Energía para la ubicación de una Central nuclear ha prosperado la tesis contraria del Ayuntamiento.
- Estudio de las recomendaciones de la EURATOM que prevén medidas muy estrictas de protección de la población en caso de catástrofe derivada de una Central nuclear. Resulta significativa la negativa de los aseguradores a garantizar los perjuicios derivados del riesgo nuclear por disconformidad con las medidas de seguridad establecidas.

Ya es sabido que España está acogida a la EURATOM. Este apartado comprende el estudio de las obligaciones de España con otros países por acuerdos internacionales en materia de centrales nucleares.

En el coloquio que siguió a la exposición del Alcalde, de las gestiones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Deva, se derivó a las aclaraciones del pasado y fijación de una línea de actuación futura. Las cuestiones principales planteadas por los asistentes y que dieron lugar a un positivo cambio de opiniones fueron las siguientes:

La necesidad de actuaciones conjuntas del Ayuntamiento y el pueblo de Deva.

Se puso de manifiesto por varios asistentes, que dada la trascendencia del tema para el futuro de Deva las actuaciones del Ayuntamiento tendrían mayor fuerza si

contaban con el apoyo y empuje de todo el pueblo, siendo también presumible que ello haría más eficaz la gestión abocándose por una actuación conjunta. Ello supondría un mayor contacto e información.

La falta de un acuerdo formal del Pleno del Ayuntamiento de adoptar una actitud en contra de la posible ubicación de una Central nuclear en Deva.

Por varios asistentes se puso de manifiesto la necesidad de un acuerdo formal del Pleno del Ayuntamiento de adoptar una actitud en contra de la posible ubicación de una Central Nuclear en Deva.

Por parte de Joaquín Aperribay se manifestó que la posición del Ayuntamiento había sido y seguía siendo contraria a la ubicación de una Central Nuclear en Deva y a todos los niveles y si los acuerdos adoptados no reflejaban esta postura, se adoptarían los que de manera indudable lo reflejaran de acuerdo con las propuestas de José Ramón Recalde.

La no comparecencia del Ayuntamiento de Deva, en el período de información pública.

Se sostuvieron dos posiciones antagónicas en el tema. Por un lado la del Ayuntamiento por medio del Alcalde que manifestó: "que por el procedimiento administrativo que está obligado a seguir el Ayuntamiento de Deva no se podía impugnar en el período de los 30 días, porque va a ser consultado directamente por la Dirección General de la Energía."

Se sostuvo por algunos asistentes que el Ayuntamiento de Deva con independencia de que deba ser consultado obligatoriamente por la Dirección General de la Energía por proyectarse la ubicación de la Central Nuclear en su término municipal y ser en consecuencia afectada, no sólo no existe ningún inconveniente legal para que compareciera

en el período de información pública, sino que hubiera sido muy deseable, para una mejor defensa de la oposición generalizada de los habitantes de Deva.

La no comparecencia del Ayuntamiento de Deva, en el período de información pública, podía interpretarse como una aprobación tácita al proyecto y restar autoridad moral al resto de los impugnantes. Lógicamente Iberduero, S.A. ha podido entender en lo que a ubicación se refiere que su proyecto va a ser más viable con un Ayuntamiento que en primera instancia no adopta una posición, supeditándola a la realización de estudios y a su exposición en un período más avanzado del procedimiento administrativo.

La preocupación existente ante obras que se están llevando a cabo en sentido de facilitar la ubicación de la Central nuclear.

Por varios asistentes se puso de manifiesto que se estaban llevando a cabo la realización de obras de fábrica, para la toma de muestras, ensanchamiento de viales, etc., que en cualquier caso iban en sentido de facilitar la ubicación de una Central nuclear, lo que aparte de sus defectos prácticos, había creado la lógica inquietud al ver que se suponía sin permiso Municipal, se estaban llevando a cabo este tipo de realizaciones.

Asimismo se entendía que esta manera de obrar obedecía a una política de hechos consumados, citándose varios antecedentes.

Por Joaquín Aperribay se puso de manifiesto que no se llevarían a cabo ninguna clase de obras en sentido de facilitar la ubicación de una Central nuclear en Deva, siempre que fuera facultad del Ayuntamiento la autorización de dichas obras, y existiera base jurídica para impedir las. José Ramón Recalde sería consultado para todas las cuestiones relativas a obras y el Ayuntamiento seguiría íntegramente sus recomendaciones.

Publicación del informe de Aranzadi.

Se estimó muy necesario la publicación del informe que emita la Sociedad de Ciencias Naturales Aranzadi, contribuyendo a la financiación de su coste, todo ello en el plazo más breve posible.

Tanto durante el coloquio como en la parte final de la conferencia se fueron adoptando decisiones que suponían un compromiso del Ayuntamiento en cuya representación actuaba el Alcalde y de los asistentes. Entre las decisiones más importantes caben destacar las siguientes:

Constitución de una Comisión que entienda de todos los asuntos relacionados con la Central Nuclear.

A propuesta del Alcalde se acordó la constitución de una Comisión Municipal que entienda de todos los asuntos relacionados con la Central nuclear y que estaría formada por Concejales y las personas que pudieran elegirse de entre el resto de los habitantes de Deva. Esta comisión tendría el carácter de asesora del Ayuntamiento y este sometería a consideración de la Comisión todos los asuntos relativos a la Central nuclear.

Acuerdo formal del pleno del Ayuntamiento de adoptar una actitud en contra de la posible ubicación de una Central nuclear en Deva.

Por el Alcalde se prometió que se adoptaría acuerdo formal en el sentido descrito completando los acuerdos precedentes.

Detención de todas las obras en curso que requieran previa autorización Municipal y la exigencia en el futuro del cumplimiento estricto de las disposiciones legales en materia de obras.

Se prometió por el Alcalde que las obras que se estén

realizando que de acuerdo con el informe jurídico solicitado a José Ramón Recalde requieran la previa autorización Municipal y no hayan cumplido este requisito, serían detenidas y en el futuro todo tipo de obra que vaya en sentido de facilitar la instalación de la Central nuclear deberá cumplir estrictamente las disposiciones legales que en esta materia le sean de aplicación.

La reunión se levantó por Joaquín Aperribay dado lo avanzado de la hora, quedando para otra ocasión la exposición relativa al resto de los asuntos, que comprendía el previsto temario de la reunión.

4. PREOCUPACION DE LOS CENTROS OFICIALES

En este apartado no se incluyen por desconocerlas, numerosas actividades que sin duda han desplegado los centros oficiales de la provincia, que conforme va trascendiendo son notoriamente contrarios a la ubicación de la central nuclear en Deva.

En este sentido es conocida la oposición del Ayuntamiento de Deva, la impugnación que en el período de 30 días de información pública de la fase previa, llevó a cabo el Ayuntamiento de Motrico, etc. Ninguna de las cuales se recoge a continuación.

Se ha tratado sobre todo de recoger informaciones de prensa en las que se detallan diversos acuerdos y actitudes de centros oficiales de la provincia.

PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA
EL 28 de JUNIO DE 1.974.

Preocupación de la corporación ante el anuncio de la
central nuclear de Deva.

De la comisión de infraestructura y medio ambiente.

Esta comisión, como recordaran los lectores, es de nueva creación, ya que nace el pasado mes de Abril al constituirse la Corporación tras las elecciones de rigor, y está presidida por el diputado señor Ayestaran.

La preocupación de esta comisión por temas de infraestructura le llevó a preparar un plan de infraestructura sanitaria de la provincia que en su día fue elevado al Ministerio de Obras Públicas.

En esta ocasión el tema ha sido el de la situación creada por el anunciado proyecto de instalación de una Central Nuclear en Deva.

La comisión trató el asunto los días 26 de abril, 7 y 14 de junio recopilando datos e informes referentes a la cuestión. Tras ello presentó al Pleno una propuesta de seis puntos que fueron todos ellos aprobados y que dicen así:

Primero.- La Diputación es plenamente consciente del momento actual y del cambio energético que se está operando en todo el mundo, comprendiendo, igualmente, que el mismo es totalmente necesario y especial en nuestra provincia donde las fuentes de creación de energía son imprescindibles por la gran proliferación y aumento constante de industria en su suelo.

Segundo.- No obstante, lo anterior considera asimismo oportuno destacar los puntos de preocupación de la Corporación y de los Municipios de la Provincia ante la proyectada instalación de la Central Nuclear de Deva, particularmente agravados por la fuerte densidad demográfica de la zona y proximidad de la instalación de otras centrales en el litoral.

Tercero.- Con objeto de señalar de forma autorizada técnicamente a los organismos del Estado encargados de resolver el expediente de dicha instalación los puntos concretos de preocupación de la Provincia y sin perjuicio del material hasta ahora recogido se encarga la realización de un estudio técnico y socio-económico ambiental a fin de que se indiquen las consecuencias que se derivarían de la posible instalación de la Central Nuclear y señalando las garantías que serían precisas en el caso de que se llevara a efecto dicha instalación.

Cuarto.- Ordenar la incoación del expediente sumario para la declaración, en su caso, de excepción de los trámites licitatorios con posible adjudicación directa del estudio a empresas especializadas.

quinto.- Habilitar el crédito necesario para la ejecución de lo anterior sobre una base previsible de cinco millones de pesetas.

Sexto.- Facultar a la Presidencia para cuantos trámites sean necesarios en orden a la rápida ejecución de lo acordado.

Información de prensa

La Comisión de Infraestructura y Medio Ambiente propus la contratación de un estudio en relación a la proyectada instalación de centrales nucleares en el litoral. El señor Talavera intervino dirigiendo e al presidente para manifestarle que todos son conscientes de que el realizar un estudio técnico y socio económico requiere largo plazo, pero que no obstante preguntaba para tener información para cuando podría estar terminado. El señor Araluce le respondió que de una forma responsable no podía darle un plazo, pero que esta temporada actual sería muy aprovechada para realizar profundamente dicho estudio y que esperaba que estuviese para comienzos de la temporada invernal.

SE REUNIO EL 19 DE JULIO DE 1.974, LA PERMANENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE TRABAJADORES.

Central Nuclear de Deva

El Consejo, que ya en muy diversas ocasiones ha mostrado su preocupación por los temas de la contaminación ambiental, se ve en la precisión de mostrar su grave preocupación por el anunciado proyecto de instalar una Central Nuclear en Deva. Dada la alta especialidad que una definición sensata y ponderada sobre el tema requiere, el consejo acordó solicitar de los organismos que actualmente tienen en estudio este tema, ARANZADI, AYUNTAMIENTO y DIPUTACION DE GUIFUZCOA y OTROS, los datos o información necesarios para una adecuada toma de postura de carácter corporativo. Entretanto, el consejo acuerda mostrar su grave preocupación por la forma en que el proyecto está siendo llevado a cabo, sin una adecuada información y sin mostrar los estudios que avalen su necesidad, determinen la idoneidad de su previsto emplazamiento y que partan de organismos responsables y competentes.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DEL 26 DE JUNIO DE 1.974

Preocupación por la Central Nuclear de Deva

La corporación aprobó la siguiente moción del Alcalde :

" Sin duda, los señores corporativos, habrán tenido noticias sobre la proyectada construcción de una Central Nuclear en Deva. Este tema ha sido ultimamente tratado en repetidas ocasiones por los medios informativos y sobre el mismo se han pronunciado, así mismo, algunas conferencias entre las que a alcanzado especial relieve una en la que un equipo de la sociedad de Ciencias Naturales ARANZADI, presentó un extracto de informes remitidos a la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa.

Es indudable que el asunto ha producido en amplios sectores de la ciudad una considerable inquietud, razón esta por lo que la corporación municipal no puede quedar al margen de esta preocupación sino que, por el contrario, ha de tomar conciencia del asunto para poder pronunciarse sobre el mismo.

Dado que el procedimiento, según informaciones obtenidas, se halla en estos momentos pendiente de que por la Junta de Energía Nuclear se emita el oportuno informe y que en fecha próxima será objeto de resolución por el Ministerio de Industria (Dirección General de la Energía) esta presidencia estima oportuno proponer al Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos previa declaración de urgencia :

- 1º.- Dirigirse al Ilmo. Sr. Delegado Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa a fin de que por dicho organismo se facilite a este Ayuntamiento cuanta información y antecedentes pueda proporcionar sobre la proyectada Central Nuclear a instalar en Deva.
- 2º.- Dirigirse a la Sociedad de Ciencias Naturales ARANZADI en solicitud de un ejemplar del informe presentado ante la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sobre el asunto.
- 3º.- Encargar al Sr. Ingeniero Industrial Municipal la redacción de un informe en el plazo más breve posible a cuyos efectos podrá contar con las colaboraciones que se estimen oportunas.
- 4º.- Dirigirse al Ministerio de Industria (Dirección General de la Energía) a fin de expresar la preocupación del Ayuntamiento de San Sebastián como consecuencia de la proyectada instalación de una Central Nuclear en Deva y hacer llegar a dicho Ministerio la inquietud existente por la causa indicada, en amplios sectores de la ciudad.
- 5º.- Facultar a la Alcaldía-Presidencia, para que efectua cuantas gestiones resulten necesarias a los fines expresados en los apartados anteriores."

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE DEVA DEL 10 DE JUNIO DE 1.974.

El Ayuntamiento de Deva ha adoptado diversos acuerdos y desarrollado numerosas actividades en relación con la proyectada ubicación en su término municipal de una Central Nuclear.

Reproducimos aquí únicamente el acuerdo del Pleno de Ayuntamiento del 10 de junio de 1.974, por haberse adherido al mismo numerosos Ayuntamientos Guipuzcoanos. En su parte fundamental el referido acuerdo dice lo siguiente :

" Considerando, que el estado actual del debate sobre la instalación de Centrales Nucleares permite apreciar una situación de inseguridad, en lo que hace referencia a sus eventuales riesgos y perjuicios,

Considerando, que tampoco se ha planteado una información pública suficientemente profunda y detallada sobre el tema, de la cual este Ayuntamiento pudiera extraer conclusiones más seguras.

Considerando, que de todos modos, la ordenación del territorio municipal, de la que el Ayuntamiento se debe hacer responsable, no aconseja en modo alguno el establecimiento de una Central Nuclear dentro del término municipal de Deva y , mucho menos, en su costa.

Considerando, igualmente, que el sentir general de la población, del que la corporación municipal debe de hacerse eco, es opuesto al establecimiento de la Central Nuclear.

Este Ayuntamiento, acuerda oponerse con todos los medios legales que estén a su alcance a la instalación de la central Nuclear que Iberduero S.A. pretende; para tramitar esta oposición ejercerá los derechos públicos que le competen y las acciones de carácter administrativo y contenciosas pertinentes".

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE EIBAR DEL 2 DE JULIO DE 1.974

El Ayuntamiento se adhiere al de Deva en el problema de la Central Nuclear .

El pleno del Ayuntamiento acordó adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Deva del 10 de Junio de 1.974 y a las gestiones que realiza, en relación con la proyectada construcción de una Central Nuclear en dicha Villa por una empresa particular y contribuir económicamente en la proporción que se determine a los gastos que dichas gestiones y actividades lleven consigo.

PLENO DE JULIO DE 1.974 DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAUZ

Zarauz preocupado ante el proyecto de la Nuclear de Deva

En la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento de Zarauz se han adoptado a propuesta de la Alcaldía, los siguientes acuerdos :

- Dirigirse al Ministerio de Industria (Dirección General de la Energía) a fin de expresar la preocupación del Ayuntamiento de Zarauz como consecuencia de la proyectada instalación de una Central Nuclear en Deva, y hacer llegar a dicho ministerio la inquietud existente por la causa indicada, en amplios sectores de este municipio.

Alega la Alcaldía, que ZARAUZ, situada en el ónclave geográfico capital en la costa guipuzcoana, enriquecida por la naturaleza con un clima privilegiado de playa y montaña, pulmón de la provincia, " Reina de las Playas " no puede permanecer indiferente ante este problema de general preocupación.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ELGOIBAR DEL 28 DE JUNIO DE 1.974

En el punto noveno del orden del día figuraba " ADHESION AL AYUNTAMIENTO DE DEVA, EN LAS GESTIONES QUE REALIZA RESPECTO A LA PRETENDIDA CONSTRUCCION DE UNA CENTRAL NUCLEAR EN DICHA VILLA POR UNA EMPRESA PARTICULAR "

El Ayuntamiento Pleno consciente de la inquietud suscitada en amplios sectores de nuestra población por la noticia de la posible construcción de una Central Nuclear, inquietud compartida por todos los municipios de la zona y de la que se han hecho eco igualmente el Ayuntamiento de San Sebastián y la propia Diputación de Guipuzcoa, el Pleno municipal por unanimidad y ante las consecuencias imprevisibles que unas instalaciones de este tipo puedan llevar consigo, tras la oportuna deliberación acuerda :

- 1º.- Adherirse del modo más absoluto a las gestiones que en relación al tema realiza el Ayuntamiento de Deva.
- 2º.- Comprometerse a aportar en la proporción correspondiente la ayuda económica que sea precisa para atender a los gastos que dicha gestión lleva consigo.
- 3º.- Pedir al Sr. Alcalde que a la mayor brevedad posible se de cumplimiento a los anteriores acuerdos.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MONDRAGON DE JULIO DE 1.974

Expresandolo de un modo muy resumido, se adoptó el acuerdo de adherirse a la moción aprobada por el Ayuntamiento de la Villa de Deva (Se refiere al acuerdo del 10 de junio anteriormente transcrito) en relación con la Central Nuclear que se pretende montar en aquel municipio.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PLACENCIA DE LAS ARMAS DE 9 DE JULIO /74

El pleno del Ayuntamiento consciente de la inquietud sembrada por toda la zona ante el anuncio de construcción de una central Nuclear en Deva, quiere decirse el proyecto de construcción, por las imprevisibles consecuencias que de una Central de esta naturaleza pudieran derivarse acordó la adhesión al Ayuntamiento de Deva (Se refiere al acuerdo repetidamente citado del 10 de junio de 1.974 adoptado por el Ayuntamiento de Deva y que anteriormente se ha transcrito).

PLENO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZUMAYA DEL 9 DE JULIO /74

El pleno del Ayuntamiento tras deliberar sobre el tema de la pretendida instalación de una Central Nuclear e igualmente leer el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Deva el 10 de Junio de 1.974, acordó adherirse al espíritu de firme oposición a la pretendida instalación de una Central Nuclear en el término municipal de Deva pero muy próxima al casco urbano de Zumaya.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUETARIA DEL 2 DE JULIO DE 1.974

Trás deliberar ampliamente sobre el tema y considerar que el municipio de Guetaria se halla ubicado en el área de influencia de la pretendida instalación de una Central Nuclear, se acordó oponerse abiertamente por todos los medios legales a la pretendida Central Nuclear en la ubicación actual, acordando dirigirse en este sentido al Excmo. Sr. Ministro de Industria.

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUETARIA DEL 19 DE JULIO DE 1.974

Trás considerar nuevamente los proyectos de ubicación de una Central Nuclear en el término municipal de Deva y en la Costa, fundamentalmente y expresado en síntesis se acordó :

- Adherirse al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Deva con fecha del 10 de Junio de 1.974, en que se manifiesta la abierta oposición a la pretendida ubicación de una central Nuclear.
- Apoyar económicamente y en la cuantía que se dotermine los gastos que se originen.

PLENO DEL CONSEJO LOCAL DEL MOVIMIENTO DE DEVA DEL 17 DE JUNIO /74

En sesión Plenaria del Consejo Local del Movimiento de Deva y a propuesta del presidente Sr. Aporribay, se acordó :

- 1º.- Apoyar el acuerdo en su día adoptado por el Ayuntamiento, oponiéndose al emplazamiento elegido por la empresa Iberduero S.A. para instalar una Central Nuclear en Deva, en base a los informes que obran en su poder.
- 2º.- Dirigirse al Ayuntamiento de Deva, aconsejando se mantengan en su postura anterior, en el informe a la Dirección General de la Energía.

5.- RUEGOS, INFORMES Y CONFERENCIAS

Se han incluido dentro de este apartado referencias de diversos informes y conferencias así como el ruego en su día formulado al Gobierno por el Procurador en Cortes por Guipúzcoa Dn. Manuel M^a Escudero Rueda.

La relación no es exhaustiva ni se ha pretendido que lo fuera, ya que su finalidad es facilitar al lector referencias que le permitan un conocimiento del tema con mayor profundidad. Se han seleccionado diversos artículos, todos nacionales salvo uno, que por las publicaciones que los acogieron y la solvencia de sus autores así como su exposición asequible, nos han parecido los más adecuados.

- RUEGO FORMULADO AL GOBIERNO POR EL PROCURADOR EN CORTES Dn.
MANUEL M^a ESCUDERO RUEDA, SOBRE INSTALACIONES NUCLEARES, ASI
COMO LA CONTESTACION DADA

El Boletín Oficial de las Cortes Españolas nº 1.342 del 30 de Abril de 1.974 publicaba el ruego formulado. Fundamentalmente el Sr. Escudero hace historia de sus alegaciones y respuestas recibidas de la Delegación de Industria de Guipúzcoa, durante el periodo exposición pública del proyecto de Iberduero de ubicar una Central Nuclear en Deva. Pone de manifiesto la oposición del pueblo residente en las zonas costeras, la oposición del proyecto y las previsiones del vigente III Plan de Desarrollo, la resistencia de riesgos para corroborar lo cual presenta datos de experiencias pasadas y opiniones de científicos de renombre mundial, llegando a conclusiones que ponen de manifiesto su ruego de que se desautorize la petición de instalación de la Central Nuclear de Deva, que una actividad prioritaria como es la producción de energía eléctrica debe conocer un plan con mayor participación colaboradora del Estado y por último señala la posibilidad de que las empresas eléctricas españolas estén adquiriendo de compañías Norteamericanas Centrales que los organismos de protección de la Naturaleza no permiten se instalen allí.

El Boletín Oficial de las Cortes del 2 de Julio de 1.974, nº 1361 contenía la contestación del Gobierno, manifestando la necesidad del aprovechamiento de la energía nuclear para usos pacíficos, que el primer plan se había terminado en 1.971 teniendo en funcionamiento 3 instalaciones que aportaban el 8% del consumo de energía nacional, de los que dos utilizaban caudales fluviales y uno agua del mar, lo que había permitido adquirir una valiosa influencia. Tras recordar las disposiciones legales vigentes, se manifiesta que es al Ministerio de Industria a quien compete la decisión de aprobación o no de este tipo de instalaciones, la imposibilidad de desglosar el Plan eléctrico Nacional que es un conjunto unitario y que las Centrales en España son de características y Tecnología similares a la de otros países de Occidente y Estados Unidos con técnica de uranio enriquecido y agua ligera.

En breve plazo se espera publicar una separata con el ruego al Gobierno y la contestación al mismo.

- INFORME EN TORNO A LA PROGRAMADA CENTRAL NUCLEAR DE DEVA DE LA
SOCIEDAD DE CIENCIAS NATURALES ARANZADI

Constituye una aportación de notable valor científico en los aspectos que abarca y que va a contribuir de manera importante a un mayor conocimiento de este tema. Comprende, una parte sobre física nuclear y radiactividad, analiza los efectos de las radiaciones nucleares en el organismo humano considerando su llegada a través de la cadena alimentaria, examina los diversos tipos existentes de Centrales Nucleares y sus riesgos bien accidentales o en funcionamiento normal, así como la contaminación térmica que afecta a la ecología marina y tras analizar diversos aspectos socio-económicos de la zona, llega a conclusiones que ponen de manifiesto que la ubicación de una Central Nuclear en el emplazamiento previsto es totalmente inadecuada.

- CENTRALES NUCLEARES: ANALISIS DE UN PROGRAMA ERRADO POR PEDRO
COSTA MORATA; PUBLICADOS EN CUADERNOS PARA EL DIALOGO DE JULIO/74

Artículo de gran contenido y tesis valientes que trata de establecer las razones de la proliferación de los proyectos de Centrales Nucleares en España a partir de Octubre de 1.973. Pone de manifiesto la continuación de la dependencia en materia energética de terceros, que va a suponer la realización de los proyectos en curso, los problemas técnicos no resueltos y la inseguridad de funcionamiento, así como la inesperencia y efectos no evaluados y las deseconomías engendradas. A todo ello se une la fuerte oposición de los habitantes de los lugares en que se pretenden ubicar y el incumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Todo ello supone un alegato de notable importancia y ofrece abundante materia de análisis.

- LA AMENAZA DE LA ENERGIA NUCLEAR POR MARIO GAVIRIA, PUBLICADO EN
TRIUNFO Nº 592 DEL 2 DE FEBRERO DE 1.974

Es de los primeros trabajos aparecidos en las publicaciones no especializadas con finalidad divulgadora, Tiene pues la virtud de ser precursor de los muchos que posteriormente han aparecido y en cierta manera continuación de un artículo de 32 folios publicado en noviembre de 1.973 ANDALAN. Trata el tema con visión global poniendo de manifiesto los peligros que supone la tecnología aún no dominada de las Centrales Nucleares y las motivaciones de su desarrollo actual, aportando abundantes testimonios de todo el mundo con concrecciones de gran interés.

- NUCLEARIZAR ESPAÑA, POR J.S. MUÑOZ; PUBLICADO EN TRIUNFO Nº 615
DEL 13 DE JULIO DE 1.974

La revista TRIUNFO ha aportado información de gran importancia sobre el tema de las Centrales Nucleares, de la que hemos obtenido junto al artículo precedente de Gaviria este otro de J.S. Muñoz. Trás una primera parte dedicada a divulgar aspectos de los reactores y regeneradores nucleares el autor, analiza las espectativas energéticas y el tema de la seguridad, aportando datos de gran interés para llegar a la conclusión de que es necesario y urgente de tener las instalaciones actuales y las previstas hasta conocer con todo rigor que la seguridad está por encima de toda duda, ya que despues de todo, dice, la contaminación radioactiva de una costa o todo un rio sería más perjudicial que los beneficios alegados.

- COSTA VASCA NUCLEAR. EN MANOS DE IBERDUERO S.A. POR A.L. PUBLICADO
EN CAMBIO 16Nº 107 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 1.973

Fue el primer trabajo que cuestionando la conveniencia de los proyectos de ubicar tres centrales Nucleares en una reducida franja costera, tuvo un gran impacto y llegó a todos los niveles. Por otro lado el artículo supone un gran esfuerzo y el deseo de conocer aspectos humanos que raramente se abordan con información de primera mano, como lo hace Ander Landaburu. Denuncia la total falta de información y las prácticas que se han llevado a cabo para la compra de terrenos en Deva, describe someramente la empresa promotora y manifiesta la impropiedad del proyecto de Deva por la alta densidad demográfica de la zona y por ser la expansión natural de las cuencas del Deva y del Urola principalmente. Realiza también un análisis de las imputaciones del periodo de información pública de la fase previa ha tenido en proyecto.

- ¿SOLUCION ENERGETICA O DESASTRE ECOLOGICO ? Por Xesus Cambre Mariño,
PUBLICADO EN EL Nº 343 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1.973 DE INDICE

El Autor manifiesta que despues de la primera aplicación para fines destructivos de ~~XXXXXX~~ Hiroshima y Nagasaki, la energia nuclear se ha pretendido presentar como la panacea de la producción de energía atómica, pero despues de casi treinta años las actividades relacionadas por la energia nuclear están llenas de riesgos y peligros. Cita la experiencia del "Savannah" primer buque mercante propulsado por energía nuclear, que tras un gran apoyo publicitario hubo de ser abandonado.

Tras poner de manifiesto los peligros de la contaminación y los sentimientos de oposición a que da lugar - lo que en opinión del autor es justificado -- declara que cada zona debe ser estudiada sobradamente debido a sus peculiares condiciones ecológicas.

Igualmente, estudia las razones económicas que determina la vigencia de esta fuente de energía planteando finalmente el dilema que el título de este trabajo pone de manifiesto : La Energía Nuclear ¿ es un solución energética ó un sesastro ecológico?.

- LAS CENTRALES NUCLEARES Y LA SALUDA POR EL DOCTOR J.A. VALTUENA,
PUBLICADO EN TRIUNFO

Analiza las consecuencias que las radiaciones producen en el ser humano que se manifiestan con la aparición de diversos tipos de cánceres y en acciones más retardadas como envejecimiento prematuro y los efectos negativos sobre generaciones futuras, debido a las alteraciones sufridas por los sistemas reproductores. Igualmente se hace referencia a problemas psicológicos y a los accidentes habidos en el limitado número de Centrales nucleares existentes. Señala que entre los medios defensivos se incluyen evacuaciones de las zonas en casos de emergencia y una vigilancia estricta de las personas que residan en el área de una Central Nuclear.

- LA ENERGIA NUCLEAR EN EL BANQUILLO, POR ANA WOSTLEY, PUBLIVADO EN
EL NUMERO DE FEBRERO DE 1.974 DE CIUDADANO.

Se inicia el artículo informando que Ralph Nader, líder de los consumidores Americanos, ha calificado a la energía nuclear depoco segura y fuente de una peligrosa contaminación. Estima que uno de los principales problemas lo constituyen los residuos radioactivos que se hayan aún pendiente de hallar algo que pueda entenderse como una solución. Habla de los peligros de la concentración biológica de la radioactividad que - dice - en alguno animales ha supuesto una concentración de 75.000 veces el nivel de la radiación ambiente. Igualmente informa que hasta el nivel de radioactividad considerado como aceptable, ha sido cuestionado principalmente por el Estudios de Goadman y Tamplin.

Aboga por un estudio en profundidad de los niveles de radioactividad que se originarán con los proyectos de nuevas Centrales Nucleares, en especial, los de la Costa Vasca Nuclear.

- IBERDUERO ETA BAILARA POR ERRIALDE, PUBLICADO EN ZERUKO ARGIA
URTARRILAN - 6/74

Constituye un interesante diálogo con los autores de la impugnación que llevó a cabo el Grupo de Ciencias Naturales ARANZADI, al proyecto de ubicación de una Central Nuclear en Deva. Se aportan gran número de datos sobre el proyecto, la mayoría de los cuales ya se han recogido en el "Informe en torno a la programada Central Nuclear en Deva " del que anteriormente se ha hecho referencia.

- NUKLEAR ZENTRALAK EUSKAL HERRIAN, POR J=R.ETXEARRIA, PUBLICADO EN ANAITASUNA 1.973EKO , ABENDUAREN 31-KOA ETA 1974 EKO URTARRILAREN 15 EKO

Artículo de gran interés que plantea la problemática global de las proyectadas Centrales Nucleares en el País Vasco. Supone una paortación resumida del tema con puntos de vista interesantes. Su amplio desarrollo sería deseable como una contribución aún mayor y mejor conocimiento del tema.

- INFORME DEL COMITE DE CIUDADANOS A LA HONORABLE JUNTA DE CALIDAD AMBIENTAL. BAHIA DE JOBOS AGUIRRE. PUERTO RICO. PUBLICADO EN JULIO DE 1.972

Junado a otros aspectos de este informe, cabe destacar el procedimiento de información utilizado, ya que según las leyes vigentes en el Estado Libre asociado de Puerto Rico, el presidente de la Junta de calidad ambiental, designó a un comité de ciudadanos, con la finalidad de emitir un informe sobre el impacto que pueda ocasionar la construcción de una Central Nuclear en la Bahía de Jobos Aguirre. Dicho comité organizó vistas públicas para recibir información previamente anunciadas en la prensa del País, solicitó informes escritos a los Alcaldes de las nueve poblaciones más cercanas a la ubicación prevista, visitó centrales nucleares, y se asesoró con las autoridades en la materia que estimó oportunas. Fruto de todo ello es el informe que comentamos.

En sus conclusiones el informe es contrario a la construcción de las centrales nucleares de Jobos Aguirre por abundantes y sólidas razones que con gran detallan especifican.

El informe es sumamente interesante, de lectura muy facil y de gran valor informativo.

- CENTRALES NUCLEARES : GRAN BRETAÑA KEXE SE DECIDE POR LOS REACTORES DE AGUA PESADA. PUBLICADO EN INFORMACION COMERCIAL ESPANOLA Nº 1424 DEL 18 DE JULIO DE 1.974 , EDITADO POR LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DEL MINISTERIO DE COMERCIO

Los ingleses fueron los primeros que lograron aplicar la energía nuclear en la producción de electricidad, siendo el año 1.971 el segundo país en potencia instalada de reactores refrigerados por gas. Ultimamente a pesar de que el sistema es mucho más caro han adoptado el canadiense que el año 1971 era el sexto país del mundo de potencia instalada de energía de origen nuclear, rechazando el sistema de agua ligera de las empresas Westin Ghouse y General Electric de Estados Unidos. Esta decisión fue anunciada el día 10 de julio de 1.974 por el ministro británico de la energía después de que el Gobierno fuera asesorado por la Nuclear Power Advisory Board (Npab). Por otra parte en los próximos cuatro años va a limitar la producción de electricidad de origen nuclear a 4.000 MW medida de prudencia, planeando cubrir las necesidades energéticas con nuevas plantas de carbón.

Igualmente el Gobierno ha decidido mantener su esfuerzo en el desarrollo de los reactores-regeneradores actualmente en fase de experimentación con un prototipo de 250 Megavatios.

- CENTRALES NUCLEARES . DEMASIADAS INCOGNITAS. PUBLICADO EN ACTUALIDAD ECONOMICA DEL 20 DE JULIO DE 1.974, Nº 853

El trabajo pone de manifiesto que tras una entrada silenciosa en nuestro país de la energía nuclear sin graves complicaciones actualmente con la llegada de informaciones existe una gran controversia pública. Pone de manifiesto los problemas de seguridad especialmente los residuos que llevan los productos de refrigeración y las consecuencias que la disminución del oxígeno tiene en el medio ambiental, al igual que la problemática de los residuos radioactivos. Tras plantear al disponibilidades de uranio producto básico en el funcionamiento de las Centrales Nucleares y la dependencia excesiva de nuestro país, manifestando la falta de técnicos que exige esta tecnología.

El trabajo concede igualmente gran importancia a la elección de las debidas ubicaciones.

- LA AMENAZA DE LAS CENTRALES NUCLEARES , POR JOAN CASTELLA GASSOL, PUBLICADO EN MUNDO, EL 29 DE JUNIO DE 1.974

El artículo tras poner de manifiesto que desde Hiroshima hablar de átomos produce una sensación inmediata de terror a lo que contribuye la falta de información, da cuenta de diversas incidencias que se han producido en diversas localidades españolas donde se ha pretendido y en la mayoría de los casos ubicado centrales nucleares.

Tras relatar diversos detalles y poner de manifiesto la patente inquietud que originan los proyectos de centrales nucleares así como, los efectos negativos que produce sobre el turismo, se ponen de manifiesto bajo la rubrica de datos reveladores diversos testimonios de accidentes y fallos que pudieron tener gran importancia en centrales nucleares en funcionamiento, tanto en España como en el Extranjero.

- MENSAJE A 3.500 MILLONES DE HABITANTES DE LA TIERRA, LLAMADO MENSAJE DE MENTON, FIRMADO POR 2.200 HOMBRES DE CIENCIA DE 28 PAISES ENTREGADO EL 11 DE MAYO DE 1.971 al SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

En una sencilla ceremonia celebrada el 11 de mayo de 1971, el secretario general de las Naciones Unidas U Thant recibió un mensaje firmado por 2.200 hombres de ciencia de 28 países y dirigido a los 3.500 Millones de habitantes del Planeta, para advertirles del peligro sin precedentes que amenaza a la humanidad. Entre los 2.200 firmantes figuran 4 laureados con el Premio Nobel (Salvador Iuria, Jacques Monod, Albert Szent-Gyroray y George Wald) y nombres tan ilustres del mundo de la ciencia como los de Jean Rostand, Sir Julian Huxley, Thor Heyerdahlf etc. etc. , en este mensaje al hablar del deterioro del medio humano de manera concreta se dice " Mas alarmantes aún son los experimentos insensatos que se están realizando en la esfera de la nueva tecnología (Por Ejemplo, los transportes supersónicos y la proliferación de centrales de energía atómica) que no tienen absolutamente en cuenta los efectos a largo plazo sobre el medio ambiental"

- LA CORSA NUCLEARE HA PRESO IL VIA, POR MASSIMO DI NOLA, PUBLICADO EN AFFARI NEL MONDO, EN ABRIL DE 1.974

El artículo tiene gran valor informativo como informador de las tendencias de los últimos años de construcción de los distintos tipos de reactores, así como, un análisis de los principales constructores y con expresión de los principales sistemas que comprende su fabricación. Habla de los futuros proyectos de reactores, destacando la construcción de diversos tipos de generadores por parte de los principales fabricantes.

- CONSIDERACIONES SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UNA CENTRAL NUCLEAR EN DEVA, DE ALDABALDETRERCU, JUNIO DE 1.974

Importante trabajo que junto a una gran cantidad de información inédita principalmente en relación con el proyecto de ubicación de una Central Nuclear en Deva, aborda el tema con una visión global constituyendo todo el informe de gran valor informativo objetividad en sus manifestaciones y posiblemente el que trate el tema de la Central Nuclear de Deva, con la mas amplia visión de conjunto y coherencia de las distintas variables.

En sus conclusiones, se manifiesta totalmente opuesto al proyecto de ubicación del Central Nuclear.

- CONFERENCIAS ULTIMAMENTE CELEBRADAS

Entre las conferencias recientemente celebradas, señalamos las siguientes :

- "Centrales Nucleares y sus problemas", a cargo de Mario Gaviria y José Allende, los días 6 y 7 de junio de 1.974, en el Colegio de Arquitectos Vasco Navarro, delegación de Guipúzcoa.

- " Informe sobre la programada Central Nuclear de Deva" por Altuna, Areso, Esnaola e Irigaray de la Sociedad de Ciencias Naturales ARANZADI. Esta conferencia se celebró en :

- DEVA, Cine Zublezu, el 11 de junio de 1.974.
- SAN SEBASTIAN, Sala cultural de la C.A.M. el 18 de Junio de 1.974.
- EIBAR, Salón C.R. Arrate, el 21 de junio de 1974.

- " Coloquio sobre Centrales Nucleares", a cargo de José Allende y José Ramón Recalde, el 25 de Junio de 1974, en el Salón-Cine del Colegio del Corazón de María.

- " La proyectada Central Nuclear de Deva", por Manuel M^a Escudero en la Iglesia de San Agustín de Azpeitia, celebrada el 24 de julio de 1974.

- " Informe sobre la proyectada Central Nuclear de Deva ", por Izaga, Aldabaldetrecu y Urdangarín. Esta conferencia se ha celebrado en :

- MOTRICO, Cine Ederrena el 21 de Julio de 1974.
- SAN SEBASTIAN ; Salón-Cine del Colegio del Corazón de María, el 1 de agosto de 1974.

Como características de todas ellas puede expresarse que :

- Se ha producido una asistencia masiva de gente, que ha hecho que todos los locales, con una capacidad del orden de 500 personas hayan sido notoriamente insuficientes para acoger a todos los que deseaban asistir.

- El Tema - la Central Nuclear de Deva - despierta un extraordinario interés del que la asistencia a las conferencias, es una prueba más.

- Los diálogos que han seguido a las conferencias, han puesto de manifiesto la necesidad de una amplia información pública y el deseo de la misma a todos los niveles.

6.- A MODO DE EPILOGO

Conforme la información proveniente de diversas fuentes, en relación con las Centrales Nucleares va permitiendo probar una opinión objetiva y responsable, al propio tiempo se van concretando una oposición popular generalizada a la prevista ubicación de una Central Nuclear en Deva.

Puede estimarse que entre otras las razones fundamentales de esta oposición, son las siguientes :

- La falta de evidencia de que la proyectada Central Nuclear no supone riesgos en su funcionamiento normal por :
 - Contaminación térmica y posible radioactiva sobre la fauna y flora marinas .
 - Contaminación radioactiva sobre el resto del entorno
- La falta de evidencia de que la proyectada Central Nuclear no supone riesgos considerables por posibles accidentes derivados de :
 - Fallos técnicos.
 - Fallos humanos.
 - Acciones geológicas de difícil evaluación.
 - Sabotajes.
 - En conflictos bélicos, pues una estrategia mínimamente coherente tendrá como objetivos prioritarios, las fuentes de producción de energía.
 - La problemática no resuelta del almacenamiento de los residuos radioactivos y sus eventuales consecuencias negativas.

Todo ello afectaría a una zona de alta densidad demográfica, con lo que sus consecuencias -- en caso de producirse -- serían sumamente graves.

Tengase presente que en una zona de un radio de 50 Km. , viven más de dos millones de personas y que en determinados Estados de U.S.A., lo que constituye una medida de prudencia necesaria, no permiten la construcción de Centrales Nucleares a menos de 50 Km. de una población de 500.000 habitantes.

- La incompatibilidad del proyecto, con la prevista expansión de la zona que se asienta en :
 - Mantenimiento e incremento del turismo, siendo esta zona salida natural de las poblaciones que se asientan en las cuencas del Deva y del Urola principalmente.
 - Mantenimiento e incremento de la industria pesquera, de gran importancia en la zona.

- Industrialización actualmente pujante, estando la zona " en despegue ", habiendose registrado las primeras reacciones negativas.
- Cabe estimar que el proyecto :
 - Disminuirá notablemente, la franja costera de expansión de las poblaciones, de las Cuencas Industriales de la Zona.
 - Tendrá efectos altamente negativos sobre :
 - Los recursos turísticos de la zona.
 - Degradación de las actuales condiciones de vida.
 - Conservación y defensa de la Naturaleza, en este caso de un paisaje y zonas de gran belleza natural.
 - Constituirá un foco adicional, para el lamentable estado de la Cornisa Cantábrica, tan contaminada debido a los rios, pudiendo llegar el proyecto a anular el pulmón natural de nuestras provincias cara al mar.
- Los perjuicios ya producidos y que de seguir adelante el proyecto se intensificarán de carácter sicológico, Es decir, se cree, que la Central Nuclear aporta riesgos y es origen de graves inconvenientes, afectando todo ello, al valor de las propiedades de la zona.
- La situación y los inconvenientes señalados se agravan con el proyecto de construcción de tres Centrales Nucleares de extraordinaria potencia, en una franja costera de solo 52 Km.
- La realización de este proyecto supone :
 - Modificación de la ordenación del suelo actualmente vigente en el Plan General de Deva, con oposición a los criterios urbanísticos actuales.
 - El proyecto situa a la Central Nuclear a menos de 2 Km. de los núcleos más próximos de población agrupada, es decir, de Elorriaga e Itxaspe, con clara transversión de lo dispuesto en las disposiciones vigentes en relación con la ubicación de este tipo de actividades.
 - Igualmente el proyecto está en contradicción con las disposiciones del vigente tercer Plan de Desarrollo Económico y Social y dentro del mismo, de los usos turísticos señalados a esta zona.

En suma parece constatararse de manera clara una oposición a los Leyes vigentes por parte del proyecto de ubicar una Central Nuclear en Deva.

